DCM/106/2016

CONFERENCIA "APLICACIÓN JURÍDICA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Cuautitlán Méx. A 17 de Junio del 2016. La Lic. Martha Elvia Fernández Sánchez Presidenta Municipal. Síndico y Regidores del H. Ayuntamiento, Ex Presidentes Municipal de Cuautitlán Lic. Carlos Ruíz Domínguez y Ex Presidente de Cuautitlán Izcalli Juan Manuel Tovar Estrada, así como Defensores de Tlalnepantla, Melchor Ocampo, Huehuetoca, Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán, Coyotepec, asistieron a la Magna Conferencia "Aplicación Jurídica de los Derechos Humanos" que se llevó a cabo en el Club del Leones de Cuautitlán.

La Directora de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Cuautitlán Ma. del Carmen Pallares Huerta fue quien organizó esta conferencia, la expositora fue la Mtra. en Derecho María Elena Lugo del Castillo, quien puntualizó que fundamental salvaguardar los derechos y obligaciones de la ciudadanía, capacitando a los elementos necesarios para que no se puede delinquir en alguna violación, conociendo lo que está permitido y lo que no está permitido realizarse.

El hablar de derechos humanos es hablar de los principios garantistas por excelencia, la postura del Estado de México a la fecha, ha permitido asistir a 210 Tratados Internacionales en los cuales se reconoce los derechos humanos en virtud a la Reforma del Art. 103 Fracción I de las Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos.

En su intervención la Presidenta Municipal De Cuautitlán mencionó que los derechos humanos son fundamentales en nuestro país y la vida diaria del mundo en el que vivimos, lo cual permite desarrollarse en armonía y paz.

"No permitiremos violación alguna por parte de algún servidor público, a quienes también se les estará capacitando en esta materia para que todos tengamos las herramientas necesarias para respetar, promover, proteger y garantizar los mismos", añadió.

Los tratados internacionales toman una mayor fuerza, ya que todos son obligatorios para la aplicación en materia de Derechos Humanos, el municipio de Cuautitlán no será la excepción para vigilar y promover la protección de los derechos de los ciudadanos y visitantes en los que compete la administración que preside la Lic. Martha Elvia Fernández Sánchez.

Esta magna conferencia estuvo engalanada de profesionistas en materia de derecho, a quienes les será de mucho beneficio el poder escuchar este tipo de pláticas que ayudarán al desempeño de sus actividades laborales y profesionales.